



AUTORIDAD
DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO
JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE

ORDEN DE COMPRA

R-0202

Nº: 60-00003-26

Cite: AJ/DNAF/DA/OCPC/3/2026

DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Nro. Proceso: (Form. Req. Bien y Serv.)	000061	Objeto de Contratación:	ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND CARTA Y OFICIO PARA LA DRLP
Fecha de Elaboración:	23-abr-26	Lugar:	LA PAZ - BOLIVIA
Unidad Solicitante:	DIRECCION REGIONAL LA PAZ	Modalidad de Contratación:	MENOR

DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social:	GADAFORT	Propietario o Representante Legal:	PEÑARANDA ITUAPASA LIMBER RODRIGO
Dirección:	SAN PEDRO CANONIGO AYLLON EDIFICIO FRANZEN 573 OFICINA 7	Correo Electrónico:	gadafort7@hotmail.com
Teléfono:	70186969	NIT o CI:	7043136015

Como resultado del proceso de contratación, comunicamos a ustedes que corresponde formalizar el mismo mediante Orden de Compra, de acuerdo a las siguientes condiciones:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Bs.	Precio Total Bs.
1	PAPEL BOND CARTA PARA LA DRLP	Paquete	200	31.00	6,200.00
2	PAPEL BOND OFICIO PARA LA DRLP	Paquete	20	38.50	770.00
SON: SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA 00/100 BOLIVIANOS					6,970.00

CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

Nota: La documentación recepcionada el 22 de abril de 2026, en todas sus secciones y documentos, constituyen parte integrante de la presente Orden de Compra, por lo que en su calidad de proveedor está obligado a cumplir con las Especificaciones Técnicas, precio y todos los aspectos ofertados

1. Plazo de entrega del (de los) bien(es): La entrega de los bienes será hasta 5 días calendario posteriores al del día siguiente hábil, de la suscripción de la Orden de compra.

2. Lugar de entrega del (de los) bien(es): Almacén de la Dirección Regional La Paz, de la Autoridad de Fiscalización del Juego, Calle 16 de Obrajes, Edificio Centro de Negocios Obrajes, N°220 Piso 3

3. Forma de pago: Transferencia bancaria vía SIGEP, una vez que se hayan recepcionados los bienes y emitido el informe de conformidad.

4. Responsable de Recepción y de emisión del Informe de Conformidad: Patricia Mabel Laurel Alvarez

5. Documentos a presentar por el proveedor para procesar el pago: El proveedor deberá entregar el (los) bien(es) adjuntando su nota de solicitud de pago, nota de remisión, factura a nombre de Autoridad de Fiscalización del Juego, con número de NIT 181266024.

El(los) bien(es) debe(n) ser entregado(s) en su empaque original de fábrica, sin ninguna apertura, daño o similar, incluyendo la garantía correspondiente.

6. Pago de impuestos: El proveedor deberá pagar todos los impuestos vigentes en Bolivia, que estén relacionados con la entrega de los bienes.

7. Multas: En caso de retraso en la entrega de los bienes, la empresa adjudicada, será multada con el 0.5% del monto total de la Orden de Compra, por cada día de retraso en la entrega de los bienes, si la multa excede el 3% de la Orden de Compra, esta quedará sin efecto..

8. Vigencia: A partir del siguiente día hábil de la suscripción de la presente Orden de Compra, hasta la entrega del (de los) bien(es) en el plazo establecido y emisión del documento de conformidad.

9. Prohibición de Subrogación: El proveedor no podrá subrogar parte ni la totalidad de la presente Orden de Compra a favor de terceros, su incumplimiento dejará sin efecto el presente documento.

10. Aceptación del Proveedor: El proveedor se compromete y obliga sin que medie vicio del consentimiento alguno, a proveer el (los) bien(es) antes detallado(s), de acuerdo a las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente Orden de Compra.

CONFORMIDADES

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de Compra en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y validez, por una parte el Director Nacional Administrativo Financiero en representación de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) y por la otra parte el propietario o representante legal de la empresa.

 Jhonny Gonzalo Choque Sotzuri DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO-AJ FIRMA Y SELLO AJ	 LIMBER RODRIGO PEÑARANDA I. GERENTE GENERAL GADAFORT FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR
FECHA SUSCRIPCIÓN:	23/04/26



MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
FINANZAS PÚBLICAS

Oficina Nacional
Calle 16 de Obrajes N° 220
Edif. Centro de Negocios
Obrajes, Piso 2
Telf.: (2) 2125057 - 2125081

Regional La Paz
Calle 16 de Obrajes N° 220
Edif. Centro de Negocios
Obrajes, Piso 2
Telf.: (2) 2125385

Regional Cochabamba
Av. Ayacucho
esq. Heroínas
Edificio ECOBOL
Telf.: (4) 4661000 - 4661001

Regional Santa Cruz
Calle Prolongación Campero
N° 155
U.V.1 Manzana 7, Z. Norte
Telf.: (3) 5323031 - 5333031